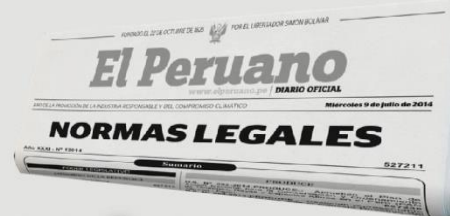




COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA
SECRETARÍA
CENTRO DE INFORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN DE INGENIERÍA - CIDI

2018 al 2027
"Decenio de la Igualdad de
Oportunidades para
mujeres y hombres"



Síntesis de Normas Legales

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

Lima, 23 de agosto del 2022

La Síntesis de Normas Legales es un servicio del Centro de Información y Documentación de Ingeniería (CIDI) del CIP-CDLima que alcanza a los ingenieros colegiados un resumen con las normas legales publicadas en el diario oficial "El Peruano", dictadas por los organismos públicos para regir las actividades de la ingeniería y otras actividades afines.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

LEY N° 31567

Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación de distritos en los departamentos de Ayacucho Apurímac Huancavelica Loreto Piura Huánuco Lambayeque Amazonas Cusco Cajamarca Lima Junín y la Libertad.

www.congreso.gob.pe

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

LEY N° 31568

Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación de la provincia de Colcabamba en el departamento de Huancavelica.

www.congreso.gob.pe

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DECRETO SUPREMO N° 190-2022-EF

Aprueban Crédito Suplementario destinado a financiar el Fondo para la Estabilización de Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo.

www.gob.pe/mef

CIDI A SU SERVICIO...

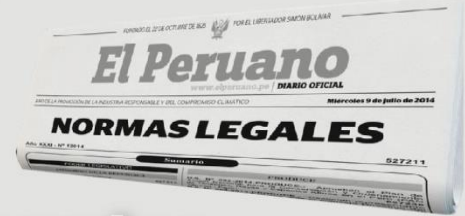
Telfs. 202-5000 Anexo 5091 / E-Mail: cidi@ciplima.org.pe



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA
SECRETARÍA
CENTRO DE INFORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN DE INGENIERÍA - CIDI

2018 al 2027
"Decenio de la Igualdad de
Oportunidades para
mujeres y hombres"



Síntesis de Normas Legales

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

Lima, 23 de agosto del 2022

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESOLUCIÓN VICE MINISTERIAL N° 008-2022-EF/15.01

Aprueban precios de referencia y derechos variables adicionales a que se refiere el Decreto Supremo N° 115-2001-EF.

www.gob.pe/mef

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL

RESOLUCIÓN N° 428-2022-SUNAFIL

Aprueban el Protocolo N° 001-2022-SUNAFIL/DINI denominado "Protocolo para la Fiscalización de la Tercerización Laboral".

www.gob.pe/sunafil

"Siempre estoy haciendo lo que no puedo hacer, para poder aprender a hacerlo".

<Pablo Picasso>



CIDI A SU SERVICIO....

Telfs. 202-5000 Anexo 5091 / E-Mail: cidi@ciplima.org.pe